

# PERMISO DE EDIFICACIÓN

OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES DE:

LA HIGUERA	
DE COQUIMBO	

	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
12	
	FECHA DE APROBACIÓN
20-	Nov-2024
	ROL S.I.I
153	3-15

	ik					
**	VISTOS					
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Le	ey Orgánica Constitucional de M	unicipalidades,			
B)	Las disposiciones de la Ley General de Un	rbanismo y Construcciones en	especial el Art	. 116, su Ordena	nza General, y el Ir	strumento de
	Planificación Territorial.					
C)	La solicitud de aprobación, los planos y de	emás antecedentes debidamen	te suscritos por	el propietario y los	profesionales corres	pondientes al
	expediente S.P.E5.1.4/5.1.6. N° N° 06 E	DE FECHA 08 DE AGOSTO DE	2024			
D)	El certificado de informaciones previas N°	16	de fecha	21-Jun-2024		
E)	El anteproyecto de Edificación N°		de fecha	(cua	ando corresponda)	
F)	El informe Favorable de Revisor Independiente	e N°		vigente, de fecha		cuando corresponda)
G)	El informe favorable de Revisor de Proyecto d	e Cálculo Estructural N°		le fecha	(cuando c	orresponda)
H)	La Resolución N°de la mi	sma fecha de esta Resolución o	ue aprueba el lo	teo (con construcci	ión simultánea).	
I)	Que previo a la fecha de esta Resolución, s	e aprobaron las tramitaciones c	ondicionantes pa	ra el permiso refer	Anne de l'anne de la company d	
		de fecha			(lusion, subdivision	, subdivisión afecta)
15	( subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslind	es, demolicion, etc)				
J)	Otros (especificar):					
	RESUELVO:					
1	Conceder permiso para OBRA NUEV			01 VIVIENDA		con una
	10.00	(Especificar)		(Número de edificios, ca		
	superficie total de 12,00 m2 y de	<del></del>	ira, destinado a	CASETA SANITA		
		A LOS PAJARITOS		DUNTA COLODA		34
	Lote N° manzana	localidad		PUNTA COLORAI	DA	
	sector URBANO zona (urbano o rural)	ZU1 del Plan r	egulador	COMUNAL	Comuna o Intercomunal	
	aprobando los planos y demás antecedentes	s, que forman parte de la pre	sente autorizaci	ón mencionados		VISTOS de este
	permiso.					
2	Dejar constancia que la obra que se aprueba		los be	neficios del D.F.L	-N°2 de 1959 .	
_		(Mantiene o pierde)				
3	Que el presente permiso se otorga amparado					
	Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbar			rización especial		
4	Que el proyecto que se aprueba se ajusta al c					
5	Antecedentes del Proyecto					
	NOMBRE DEL PROYECTO : OBRA NU	JEVA - CASETA SANITARIA				
5.1	DATOS DEL PROPIETARIO:			***************************************		
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETA	ARIO	1		R.U	т. н же же
	MIRIAM ELENA ROBLEDO RIVERA					
	REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETAR	RIO	OUT THE		R.U	т.
	DIRECCIÓN: Nombre de la vía			N°	Local/ Of/ Depto	Localidad
	AVENIDA LOS PAJARITOS			34		PTA. COLORADA
	COMUNA CO	ORREO ELECTRÓNICO	TELÉFO	NO FIJO	TELÉFONO	CELULAR
	LA HIGUERA					
	PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEG	AL : SE ACREDITÓ ME	DIANTE		in the second se	
			DE FECHA	Y	REDUCIDA A ESCR	RITURA PÚBLICA
	CON FECHA ANTE E	EL NOTARIO SR (A)				
5.2	INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONA	ALES				
	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa	del ARQUITECTO (cuando correspo	enda)		R.U	J.T
	NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECT	O RESPONSABLE		1-1-4	R.U	J.T
	RUBEN MOLINA ARAYA					
	NOMBRE DEL CALCULISTA				I DI	J.T
	NOMBRE DEL CALCULISTA				R.O	2.1
	NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)			No.	R.U	J.T
	RUBEN BERRIOS AVILA					

OMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)					INSCRIPCIÓN REGISTRO		
NOMBRE DEL INSI	PECTOR TECNIC	O DE OBRA (*)				CATEGORÍA	N°
NOMBRE DEL REV	ISOR INDEPEND	IENTE (cuando corre	sponda)		a kunka leek	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZÓN	N SOCIAL DEL RI	EVISOR DEL PRO	YECTO DE CÁLCI	ULO ESTRUCTURA	AL(cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORÍA
NOMBRE DEL PRO	FESIONAL RESP	ONSABLE DE LA	REVISIÓN DEL PROY	YECTO DE CÁLCULO	ESTRUCTURAL	R.	U.T
(*) Podrá individualizarse has	ta antes del inicio de las o	bras.					
CARACTERÍSTICA	S DEL PROYEC	TO DE OBRA NUE	:VA				
EDIFICIOS DE USO			☐ TODO	☐ PARTE	☑ NO ES E	DIFICIO DE USO	PÚBLICO
CARGA DE OCUPA (personas) según artículo		E LAS EDIFICACIO	DNES	0,80	DENSIDAD DE	E OCUPACIÓN s/hectárea)	11,10
CRECIMIENTO UR	BANO	☑ NO	□sí	Explicitar: densific	cación / extensión		
LOTEO CON CONS	STRUCCIÓN SIM	ULTÁNEA	□ si	☑ NO	LOTEO DFL 2	□ sí	☑NO
			□si				1
PROYECTO, se de				I № NO	cantidad (		
ETAPAS CON MITIGA	CIONES PARCIALE	S (a considerar en II	MIV, art. 173 LGUC)		Etapas art 9° del DS	S 167 (MTT) de 2016	
SUPERFICIES	EICIE	ÚTII	. (m2)	COM	JN (m2)	TOTA	1 (m2)
S. EDIFICADA SUE		OTIL	. (mz)	COIVIC	JN (mz)	1012	L (m2)
S. EDIFICADA SOE							
(1er piso + pisos s		12,00				12,00	
S. EDIFICADA TOT	AL	12,00				12,00	
SUPERFICIE OCUPAC	CIÓN SOLO EN PRI	MER PISO (m2)	12,00	SUPERFICIE TO	TAL DEL PREDIO O L	OS PREDIOS (m2)	504,00
S. EDIFICADA SUE	STERRÁNEO (S)				(ag	regar hoja adicional si hu	ubiere más subterrán
S. Edificada por niv	el o piso	ÚTIL	. (m2)	COMÚ	ÚN (m2)	TOTA	L (m2)
nivel o piso	-1						
nivel o piso	-2						
nivel o piso	-3 -4						
nivel o piso	-5						
тот							
S EDIEICADA SOL	DE TERRENO				/normans bain adialogal si	h biom más sisse sebe	-1 -1 -1 -1
S. EDIFICADA SOE S. Edificada por niv		ÚTIL	. (m2)	1	(agregar hoja adicional si JN (m2)		L (m2)
nivel o piso	1	12,00	()		()	12,00	in (1112)
nivel o piso	2					12,00	
nivel o piso	3						
nivel o piso	4						
nivel o piso	5						
nivel o piso	6						
nivel o piso	7						
nivel o piso	8						
nivel o piso	9						
nivel o piso	10	10.00				40.00	
TOTAL		12,00				12,00	
S. EDIFICADA POF	R DESTINO						
DESTINO (S) CON		Residencial ART 2.1.25. OGUC	Equipamiento ART. 2.1.33. OGUC	Act. Productivas ART 2.1.28. OGUC	Infraestructura ART 2.1.29, OGUC	Área verde ART 2.1.31. OGUC	Espacio Públi ART 2.1.30. OGL
SUPERFICIE EDIF	ICADA	12,00					
NORMAS URBANÍS PREDIO(S) EMPLA		FA DE RIESGO		☑ NO	l □ sí	☐ PAI	RCIAL
EDIO(G) ENIFD4							
	NORMAS UF	RBANÍSTICAS			ECTADO		MITIDO
DENSIDAD	OCUPACIÓN DIS	OS SUBEDIODES	(sohre for size)	15,12/HAB/HA		300 HAB/HA	
COEFICIENTE DE			(soure rer piso)	0,025		0,5	
SOLI IOILITIE DE	CONSTRUCTIBIL			0,025		1,0	

	DISTANCIAMIEN'	TOS			3,43		O.G.U.C.	
	RASANTE				70		O.G.U.C.	
	SISTEMA DE AGI	RUPAMIENTO			AISLADO		AISLADO, PAREA	ADO Y CONTINUO
	ADOSAMIENTO	DESTRUCTION OF			AISLADO		oguc	
	ANTEJARDÍN	MARKET ST.			18,50		OGUC	
	ALTURA EN MET	ROS Y/O PISOS		Maria Trans	1 PISO		7,0	
		ITOS AUTOMÓVIL	ES		1		1	
		ITOS BICICLETAS			_			
		ITOS OTROS VEHÍC			i de la companya de l		1000	
		ITOS PARA PERSON		DAD	-			
	LOTACIONAMILI	TOS FARA FERSO	VAS CON DISCAPAC	DAD				
		TACIONAMIENTO ITO PARA BICICLE		LES POR	□ sí	☑ NO	CANTIDAD DESCONTADA	
6.3		P DESTINO(S) CON					DESCONTADA	
0.0			Residencial	Equipamiento	Act. Productivas	Infraestructura	Area verde	Espacio Público
	TIPOL	DE USO	ART 2.1.25. OGUC	ART. 2.1.33. OGUC	ART 2.1.28. OGUC	ART 2.1.29. OGUC	ART 2.1.31. OGUC	ART 2.1.30. OGUC
	CLASE / DESTING	3	VIVIENDA					
	ACTIVIDAD							
	ESCALA		(Art. 2.1.36. OGUC)					
6.4	PROTECCIONES	OFICIALES			_			
	☑ NO	Sí, especificar	☐ ZCH	☐ ICH	☐ ZOIT	☐ OTRO; e	specificar	
	☐ MONUMEN	ITO NACIONAL:	☐ ZT	☐ MH	☐ SANTUARIO	DE LA NATURAL	EZA	
C E	FORMA DE CUM	DI IMIENTO ADTÍCI	III O 70% I CUIC (*)					
6.5		ADORTE EL	OTRO					
	CESIÓN   (*) SÓLO EN CASO D	APORTE   E PROYECTOS QUE CO	SPECIFICAR;	LIRBANO POR DENSIE	ICACIÓN (evigible confo	rme a plazor del Atlaulo	nrimara transitaria da la l	NR 20 050)
	( ) 0020 211 01100 5	27110120100 402 00	THE EVEN ON EOMILITY	ONDANO I ON DENOM	Tenerora (exiginia como	me a piazos dei Articulo	primero transitorio de la i	Ley N 20.958)
6.6	CÁLCULO DEL PO	ORCENTAJE DE C	ESIÓN OBRA NUE	:VA	(sólo en casos de	proyectos de creci	miento urbano nor	densificación)
		a plazos del Artícul					mento dibano por	delisilicacioni
	Exigisio comornio	PROYECTO	o primore transitori	0 00 10 20 11 20.0		RCENTAJE DE CES	SIÓN	
		7,10,120,10		(DE)			51014	
(a)	ON DENS	DAD DE OCUPACI	ÓN HASTA 8.000	(DEI	11,10		0,06	100
(=/			Personas/Hectárea		11,10	X 11 =	0,06	%
					2000			
(b)	CON DENSI	DAD DE OCUPACI			2000	44%		
(b)	CON DENSI		ÓN SOBRE 8.000 Personas/Hectárea		2000	44%		
(b)	Nota 1: En el proyecti	o de edificación de Ob	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe		edificación completa.			
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupad lo, la cantidad de perso	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las	r la carga de ocupació edificaciones existente	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fues	la OGUC) que se incr	terializar el provecto 5	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupad lo, la cantidad de perso de edificaciones a den	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que	ir la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de es, incluso si estas fues ión se solicite en forma	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma i conjunta con la solicit	terializar el proyecto. S ud de permiso de edific	renos del proyecto, sin Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
(b)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupado, lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vivos a dicha solicitud, de Ocupación, se obbie	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final o	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del articulo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de ss. incluso si estas fues ión se solicite en forma cicso tercero del articul pación del proyecto ce	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma i conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4	terializar el proyecto. Sud de permiso de edific D.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupad lo, la cantidad de perso, de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón ane de la siguiente fón	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del	adificación completa. n (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuet ión se solicite en forma cisco tercero del articul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma i conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4	terializar el proyecto. Sud de permiso de edific D.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupado, lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vivos a dicha solicitud, co de Ocupación, se obtica s OGUC)	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera onas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del articulo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu	adificación completa. n (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuet ión se solicite en forma cisco tercero del articul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma i conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4	terializar el proyecto. Sud de permiso de edific D.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nos que coupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ane de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERREMOS	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic del artículo 5.1.6. y al ir mula: (Carga de ocu Superficie del	adificación completa. n (según art. 4.2.4. de es. incluso si estas fuet ión se solicite en forma cisco tercero del articul pación del proyecto ca terreno (que considera e publico adyacente existen	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. a Uterreno más la superficie le o previsio en el IPT ha	eterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x  1.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse ación, y se adjunten los
6.7	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de pers de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nos que coupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ane de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERREMOS	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic tel artículo 5.1.6, y a li mula: (Carga de ocu Superficie del	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues dio a se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. a Uterreno más la superficie le o previsio en el IPT ha	iterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x  e exterior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)	Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupa lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera nos que coupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final ane de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERREMOS	r la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici el articulo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues dio a se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera el publico adyacente existen NDA)	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C siculada según el art. 4 l terreno más la superficia te o previsio en el IPT na:	eterializar el proyecto. Sud de permiso de edificio. O.G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x  1.2.4. de la OGUC) x	Sólo podrá descontarse acción, y se adjunten los 10.000 espacio
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i \$3.31.256 AVALÚO FISCAL INCI	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupac lo, la cantidad de perso lo, la cantidad de perso lo, la cantidad de perso vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificación	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que coupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final e ane de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)	r la carga de ocupació edificaciones existenti el permiso de demolici el articulo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256	edificación completa.  n (según art. 4.2.4. de as. incluso si estas fue dion se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto ca terreno (que considera el publico adyacente existen UDA)  (d)  0.06 %  DE CESIÓN	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C siculada según el art. 4 l terreno más la superficia te o previsio en el IPT na:	lerializar el proyecto.  de de permiso de edificione. J.G.J.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el ej ed el  ta un màximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI	36lo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio %
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i \$331.256  AVALÚO FISCAL INCI	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupac lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS REMONS (*) [(c) + ((c) x	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final d ane de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]	r la carga de ocupació edificaciones existenti de lipermiso de demolici del articulo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de ss. incluso si estas fues sión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera el publico adyacente existen UDA)  (d)  0,06 %  BE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4 l terreno más la superficia te o previsto en el IPT na:  PORCENTALE DE CONSTRUI  =	lerializar el proyecto. 3 d de permiso de edificio. G.U.C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [[e] x {[	36lo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio %  .ENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i \$331.256  AVALÚO FISCAL INCI TER	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupac lo, la cantidad de perso lo, la cantidad de perso lo, la cantidad de perso vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificación	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que ocupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final d ane de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]	r la carga de ocupació edificaciones existenti de lipermiso de demolici del articulo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256	edificación completa. n (según art. 4.2.4. de ss. incluso si estas fues sión se solicite en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera el publico adyacente existen UDA)  (d)  0,06 %  BE CESIÓN [(a) o (b)]	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4 l terreno más la superficia te o previsto en el IPT na:  PORCENTALE DE CONSTRUI  =	lerializar el proyecto. 3 d de permiso de edificio. G.U.C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [[e] x {[	36lo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio %  .ENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COP (no se debe i  \$331.256  AVALÚO FISCAL INC.  (*) El AValúO FISCAL INC.  (*) El AValúO FISCAL INC.	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupac lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS REMONS (*) [(c) + ((c) x	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe consider rance, se debe consider rance, se debe consider rance rance, se debe consider rance rance de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  Ila misma proporción	r la carga de ocupació edificaciones existente de lipermiso de demolici el articulo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de sa, incluso si estas fue sión a es oblicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ce turneno (que considera e publico adyacente existen NDA)  (d)  0,06 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4 l terreno más la superficia te o previsto en el IPT na:  PORCENTALE DE CONSTRUI  =	lerializar el proyecto. 3 d de permiso de edificio. G.U.C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [[e] x {[	36lo podrá descontarse cación, y se adjunten los 10.000 espacio %  .ENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COP (no se debe i  \$331.256  AVALÚO FISCAL INC.  (*) El AValúO FISCAL INC.  (*) El AValúO FISCAL INC.	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS RRENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que coupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final c ane de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)) Il a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic- lel articulo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu- Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENS	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de sa. incluso si estas fue sión a es obicide en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ce turreno (que considera e pubblico adyacente existen NDA)  (d)  0,06 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4 l terreno más la superficia te o previsto en el IPT na:  PORCENTALE DE CONSTRUI  =	lerializar el proyecto. 3 d de permiso de edificio. G.U.C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [[e] x {[	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COD (no se debe i  \$331.256  AVALÚO FISCAL INCI (*) El AVAIÚO FISCAL INCI INCENTIVOS NOI	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS RRENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ión, se debe considera nas que coupaban las noler, en los casos que onforme al inciso final c ane de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)) Il a misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR.	r la carga de ocupació edificaciones existente de lipermiso de demolici el articulo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROY	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de sa. incluso si estas fue sión a es obicide en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ce turreno (que considera e pubblico adyacente existen NDA)  (d)  0,06 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4 l terreno más la superficia te o previsto en el IPT na:  PORCENTALE DE CONSTRUI  =	lerializar el proyecto. 3 d de permiso de edificio. G.U.C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [[e] x {[	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyecti Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COD (no se debe i  \$331.256  AVALÚO FISCAL INCI (*) El AVAIÚO FISCAL INCI INCENTIVOS NOI BENEFICIO	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS RRENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera sa nueva, se debe efe ción, se debe considera sa nueva, se debe considera sonaler, en los casos que onforme al inciso final a ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS. LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR	r la carga de ocupació edificaciones existente el permiso de demolic- lel articulo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu- Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENS	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue sión a se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,06 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4 l terreno más la superficia te o previsto en el IPT na:  PORCENTALE DE CONSTRUI  =	lerializar el proyecto. 3 d de permiso de edificio. G.U.C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [[e] x {[	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COP (no se debe i  \$331.256 AVALÚO FISCAL INCI TER (*) El AVALÚO FISCAL INCI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c. de Ocupación, se obtic s OGUC) PORTE GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion REMENTADO, CORRESS RRENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse en	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera sa noler, se los casos que condo la como casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS) LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	r la carga de ocupació edificaciones existente de Jermiso de demolic del articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENEA OPTAR AL BENEA A OPTAR AL BENEA COFFER AL BENEA COPTAR AL BENEA OPTAR	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fue sión a se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto ce terreno (que considera el público adyacente existen NDA)  (d)  0,06 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4 l terreno más la superficia te o previsto en el IPT na:  PORCENTALE DE CONSTRUI  =	lerializar el proyecto. 3 d de permiso de edificio. G.U.C. 12.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje del ta un màximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [[e] x {[	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b))]
6.7 (c) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COP (no se debe i  \$331.256 AVALÚO FISCAL INCI TER (*) El AVALÚO FISCAL INCI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de pacidad de period de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESF RRENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considera sa noler, se los casos que condo la como casos que conforme al inciso final o ene de la siguiente fón (EN LOS CASOS) LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)] Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR.	r la carga de ocupació edificaciones existente de Jermiso de demolicate articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocupació es	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues si nestas fues dio a se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  0,06 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para ma conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C alculada según el art. 4 l terreno más la superficia te o previsto en el IPT na:  PORCENTALE DE CONSTRUI  =	lerializar el proyecto, de de permiso de edificio. G.U.C.  1.2.4. de la OGUC) x e vacarior hasta el eje del ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [(e) x (() anativo (inciso 2° art. 2)	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b))]
(c) (e) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i  \$331.256  AVALÚO FISCAL INCI TER  (*) El AvalúO FISCAL INCI TER  INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de pacidad de period de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RRESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESF RRENOS (*) [(c) + ((c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considere sance de considere sance company con	r la carga de ocupació edificaciones existente de Jermiso de demolic el permiso de demolic lel articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO ico	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues si nestas fues dio a se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  0,06 %  DE CESIÓN [(a) o (b)]  nstructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  EFICIO:	la OGUC) que se incr sen demolidas para me conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C siculada según el art. « I terreno más la superficie te o previsto en el IPT na:  PORCENTAJE DE CONSTRU   — D por un beneficio norr	lerializar el proyecto. 3 de de permiso de edific  O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x  exterior hasta el eje del  ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI  [(e) x {(	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  EENTE EN DINERO a) o (b)}]  (Art. 184 LGUC)
(c) (e) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i  \$331.256  AVALÚO FISCAL INCI TER  (*) El AvalúO FISCAL INCI TER  INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de pacidad de period de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RERESPONDIENTE A LO RERESPONDIENTE A LO REMENTADO, CORRESP  RENOS (*) ((c) + ((c) x  debe incrementarse en  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI 99  propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considere sión, se debe considere sión, se debe considere sión, se debe considere sión, se debe considere sión se debe considere sión se casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]] la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	r la carga de ocupació edificaciones existente de Jermiso de demolic el permiso de demolic lel articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO ico	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues si nestas fues dio a se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  0,06 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  nstructibilidad obtenido ECTO EFICIO:  Proyección Sombi	la OGUC) que se incr sen demolidas para me conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C siculada según el art. « I terreno más la superficie te o previsto en el IPT na:  PORCENTAJE DE CONSTRU   — D por un beneficio norr	lerializar el proyecto. 3 de de permiso de edific  O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x  exterior hasta el eje del  sta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR  TIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI  ((e) x (())  mativo (inciso 2° art. 2	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b)}]  (Art. 184 LGUC)
(c) (e) (e)	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (La Densidad (La Densidad (La Densidad (La Densidad (La Densidad) AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i  \$331.256  AVALÚO FISCAL INCI TER  (*) El AvalúO FISCAL INCI INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de pacidad de period de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RERESPONDIENTE A LO RERESPONDIENTE A LO REMENTADO, CORRESP  RENOS (*) ((c) + ((c) x  debe incrementarse en  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI 99  propiedad Inmobiliaria	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe ción, se debe considere sión, se debe considere sión, se debe considere sión, se debe considere sión, se debe considere sión se debe considere sión se casos que conforme al inciso final de ene de la siguiente fón  (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)]] la misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón	r la carga de ocupació edificaciones existente de Jermiso de demolic el permiso de demolic lel articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO ico	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues si nos so solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  0,06 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombi	la OGUC) que se incr sen demolidas para me conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C siculada según el art. « I terreno más la superficie te o previsto en el IPT na:  PORCENTAJE DE CONSTRU   — D por un beneficio norr	lerializar el proyecto. 3 de de permiso de edific  O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x  exterior hasta el eje del  ta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR  CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI  [(e) x {(	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b)}]  (Art. 184 LGUC)
(c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bi  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i  \$3.31.256  AVALÚO FISCAL INCI TER (*) El AValúO FISCAL INCI INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co Art. 6.6.1, OGUC Otro; especificar	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de participa de edificación se a den vos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificación  REMENTADO, CORRESF IRENOS (*) [(c) + ((c) x  debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI  g propiedad Inmobiliaria . según resolución N°	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe re de la siguiente fon (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es axistentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusiór	r la carga de ocupació edificaciones existente de Jermiso de demolic el permiso de demolic lel articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  QUE el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE A OPTAR AL BENE PROYECTO ico	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues si nos so solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  0,06 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombi	la OGUC) que se incr sen demolidas para me conjunta con la solicit o 5.1.4., ambos de la C siculada según el art. « I terreno más la superficie te o previsto en el IPT na:  PORCENTAJE DE CONSTRU   — D por un beneficio norr	lerializar el proyecto. 3 de permiso de edific J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e vaterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m/l EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI I(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b)}  .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC
(c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i  \$3.31.256  AVALÚO FISCAL INCI TER (*) El Avalúo FISCAL INCI INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co Art. 6.6.1, OGUC Otro; especificar NÚMERO DE UNI	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de participa de edificaciones a den vos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  REMENTADO, CORRESE  RENOS (*) ((c) + ((c) x  debe incrementarse en  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI  go propiedad Inmobiliaria , según resolución N°  DADES TOTALES	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra Nueva, se debe efe re de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es axistentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE	r la carga de ocupació edificaciones existente del permiso de demolic lel articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENE A OPTAR	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s. incluso si estas fues si nos solicito en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto contereno (que considera el pubblico adyacente existen VDA)  0.06 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombi  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collection o 6.1.4. de la conjunta con la solicita de o previsto en el IPT na PORCENTALE DE CONSTRUI	lerializar el proyecto. 3 de permiso de edific J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e vaterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m/l EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI I(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b)}  .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  .2.5. Company of the compan
(c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad AVALÚO FISCAL VI PERNISO, COF (no se debe i  \$331.256  AVALÚO FISCAL INCI (*) El AVAIÚO FISCAL INCI INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co Art. 6.6.1, OGUC Otro ; especificar NÚMERO DE UNI VIVIENDAS	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de participa de edificación se a den vos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L Incluir valor de edificación  REMENTADO, CORRESF IRENOS (*) [(c) + ((c) x  debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI  g propiedad Inmobiliaria . según resolución N°	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe re de la siguiente fon (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es axistentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  Conjunto Armón Beneficio Fusiór	r la carga de ocupació edificaciones existente del permiso de demolic lel articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENE A OPTAR	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues si nos so solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  0,06 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombi	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Collection official de o previsto en el IPT has processor de la construcción de o provisto en el IPT has processor de la construcción de o provisto en el IPT has processor de la construcción	lerializar el proyecto. 3 de permiso de edific J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e vaterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m/l EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI I(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  EENTE EN DINERO a) o (b)}  2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC DC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5, Bi  CÁLCULO DEL A  AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i  \$3.31.256  AVALÚO FISCAL INCI TER (*) El Avalúo FISCAL INCI INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co Art. 6.6.1, OGUC Otro; especificar NÚMERO DE UNI	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupaci lo, la cantidad de participa de edificaciones a den vos a dicha solicitud, ci de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE  GENTE A LA FECHA DE  REMENTADO, CORRESE  RENOS (*) ((c) + ((c) x  debe incrementarse en  RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI  go propiedad Inmobiliaria , según resolución N°  DADES TOTALES	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra Nueva, se debe efe re de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es axistentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE	r la carga de ocupació edificaciones existente del permiso de demolic lel articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENE A OPTAR	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s. incluso si estas fues si nos solicito en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto contereno (que considera el pubblico adyacente existen VDA)  0.06 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombi  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito o 5.1.4., ambos de la Collection o 6.1.4. de la conjunta con la solicita de o previsto en el IPT na PORCENTALE DE CONSTRUI	lerializar el proyecto. 3 de permiso de edific J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e vaterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m/l EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI I(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  LENTE EN DINERO a) o (b)}  .2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  .2.5. Company of the compan
6.7 (c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu la carga de ocupaciór antecedentes respect Nota 3: La Densidad AVALÚO FISCAL VI PERNISO, COF (no se debe i  \$331.256  AVALÚO FISCAL INCI (*) El AVAIÚO FISCAL INCI INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co Art. 6.6.1, OGUC Otro ; especificar NÚMERO DE UNI VIVIENDAS	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupac la Densidad de Perso lo, la cantidad de perso lo de dificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESP REENOS (*) [(e) + ((e) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI g propiedad Inmobiliaria , según resolución N°  DADES TOTALES  BODEGAS	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra Nueva, se debe efe re de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es axistentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE	r la carga de ocupació edificaciones existente del permiso de demolic el permiso de demolic el articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROY! A OPTAR AL BENISA O	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s. incluso si estas fues si nos solicito en forma ciso tercero del artícul pación del proyecto contereno (que considera el pubblico adyacente existen VDA)  0.06 %  © DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  EFICIO:  Proyección Sombi  Conj. Viv. Econ.  (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Collection official de o previsto en el IPT has processor de la construcción de o provisto en el IPT has processor de la construcción de o provisto en el IPT has processor de la construcción	lerializar el proyecto. 3 de permiso de edific J.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x e vaterior hasta el eje del sta un máximo de 30 m/l EBENEFICIO POR CTIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI I(e) x (c) mativo (inciso 2° art. 2	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  EENTE EN DINERO a) o (b)}  2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  da Art. 6.2.4. OGUC DC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES
(c) (e) 6.8	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu. la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i  \$3.31.256  AVALÚO FISCAL INCI TER  (*) El AVALÚO FISCAL INCI TER  INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC. Otro ; especificar NÚMERO DE UNI VIVIENDAS  1	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupac lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(e) + ((e) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI g propiedad Inmobiliaria , según resolución N°  DADES TOTALES  BODEGAS	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra Nueva, se debe efe re de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL LOS TERRENOS es axistentes)  PONDIENTE AL O LOS (d))]  Ia misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE	r la carga de ocupació edificaciones existente del permiso de demolic del articulo 5.1.6. y al ir mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  QUE CORRESPON \$331.256  X  QUE CORRESPON \$331.256  A OPTAR AL BENE A OPTAR A OPTAR AL BENE A OPTAR A OPTAR A OPTAR A DENE A OPTAR A O	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues si necesión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  0,06 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  structibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombi  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. « latereno más la superficia te o previsio en el IPT na PORCENTAJE DE CONSTRUI	lerializar el proyecto. 3 de permiso de edific O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje gel sta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR TIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [(e) x (() mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGL  vigente hasta	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b)}}  2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Ida Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES  1
(e) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu. la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL VI PERMISO, COF (no se debe i  \$3.31.256  AVALÚO FISCAL INCI TER  (*) El AVALÚO FISCAL INCI TER  INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N*2 de 195 Ley N* 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC Otro ; especificar NÚMERO DE UNI VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupac lo, la cantidad de perso de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE GENTE A LA FECHA DE RESPONDIENTE AL O L ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESP RENOS (*) [(e) + ((e) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QI g propiedad Inmobiliaria , según resolución N°  DADES TOTALES  BODEGAS	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra nueva, se debe efe rión, se debe considera ra nueva el meso final e rane de la siguiente fón (EN LOS CASOS LA SOLICITUD DEL COS TERRENOS es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (d)) Ila misma proporción T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR CONDICIÓN PAR UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR PONDICIÓN PAR ONDICIÓN PAR	r la carga de ocupació edificaciones existente del permiso de demolic el permiso de demolic lel articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE BENE BENE BENE BENE BENE BENE BEN	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues si necesión se solicite en forma niciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  0,06 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  structibilidad obtenido  ECTO  EFICIO:  Proyección Sombi  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. « latereno más la superficia te o previsio en el IPT na PORCENTAJE DE CONSTRUI	lerializar el proyecto. 3 de permiso de edific O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje gel sta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR TIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [(e) x (() mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGL  vigente hasta	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b)}}  2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Ida Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES  1
(e) (e) 6.8 6.9	Nota 1: En el proyect Nota 2: Para calcular considerar en el cálcu. la carga de ocupación antecedentes respect Nota 3: La Densidad (Art. 2.2.5. Bi CÁLCULO DEL A AVALÚO FISCAL INCI PERMISO, COF (no se debe i  \$3.31.256  AVALÚO FISCAL INCI TER  (*) El AVALÚO FISCAL INCI TER  INCENTIVOS NOI BENEFICIO BENEFICIO DISPOSICIONES  D.F.L-N°2 de 195 Ley N° 19.537 Co Art. 6.6.1. OGUC Otro ; especificar NÚMERO DE UNI VIVIENDAS  1  ESTACIONAMIENTO ESTACIONAMIENTO PARA PROYECTO	o de edificación de Ob la Densidad de Ocupac la Densidad de Porso la de edificaciones a den vos a dicha solicitud, c de Ocupación, se obtie s OGUC)  PORTE GENERO LA FECHA DE RESPONDIENTE ALA CU ncluir valor de edificacion  REMENTADO, CORRESP REENOS (*) ((c) + ((c) x debe incrementarse en RMATIVOS DEL IP  ESPECIALES A QU g propiedad Inmobiliaria . según resolución N°  DADES TOTALES BODEGAS  S para automóviles S para bicicietas	Personas/Hectárea ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra Nueva, se debe efe rión, se debe considera ra nueva, se debe efe rión, se debe considera ra nueva el mente el mente re de la siguiente fón (EN LOS CASOS: LA SOLICITUD DEL OS TERRENOS: es existentes)  PONDIENTE AL O LOS (di)) Ila misma proporción: T, A LOS QUE SE CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR. UE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR. DE SE ACOGE EL  CONDICIÓN PAR. ONDICIÓN PAR.  ONDICIÓN PAR	r la carga de ocupació edificaciones existente del permiso de demolic el permiso de demolic lel articulo 5.1.6. y al in mula : (Carga de ocu Superficie del QUE CORRESPON \$331.256  X  que el aumento de cor ACOGE EL PROYI A OPTAR AL BENE BENE BENE BENE BENE BENE BENE BEN	adificación completa.  n (según art. 4.2.4. de s., incluso si estas fues si nestas fues for se solicite en forma riciso tercero del artícul pación del proyecto co terreno (que considera e público adyacente existen NDA)  0,06 %  DE CESIÓN ((a) o (b))  Instructibilidad obtenido ECTO  EFICIO:  Proyección Sombi  Conj. Viv. Econ. (V y U) de fecha  DMERCIALES  Especificar	la OGUC) que se incresen demolidas para ma conjunta con la solicito 5.1.4., ambos de la Calculada según el art. « latereno más la superficia te o previsio en el IPT na PORCENTAJE DE CONSTRUI	lerializar el proyecto. 3 de permiso de edific O.G.U.C. 1.2.4. de la OGUC) x exterior hasta el eje gel sta un máximo de 30 m)  BENEFICIO POR TIBILIDAD  \$19.880  APORTE EQUIVAI [(e) x (() mativo (inciso 2° art. 2)  Segunda Vivier  Art. 2.4.1. OGL  vigente hasta	36lo podrá descontarse ación, y se adjunten los 10.000 espacio %  ENTE EN DINERO a) o (b)}}  2.5. Bis C. OGUC) (Art. 184 LGUC)  Ida Art. 6.2.4. OGUC JC Inciso Segundo  D.S. N° 167 de 2016 MTT TOTAL UNIDADES  1

7	OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE	PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6, de la OGLIC)	

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADO:

### CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
C-5	12						

<sup>(\*)</sup> El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU (\*\*) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

### DERECHOS MUNICIPALES

GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	6327	FECHA:	08-Nov-2024	
TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]			\$	17.036
DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGF	RESO SOLICITUD	(-)	\$	-
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISO	OR INDEPENDIENTE [(d) x(30%)]	(-)	S	-
SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b)	- (c)]		\$	17.036
DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O F	PISOS TIPO REPETIDOS	(-)	S	0
SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a)		%	S	17.036
PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos	Unitarios MINVU)		\$	1.135.752

## 9.1.- CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 - 0 -	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

### 10 GLOSARIO:

D.F.L.: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV:Informe de Mitigación de Impacto Vial

INE: Instituto Nacional de Estadísticas

I.P.T:Instrumento de Planificación Territorial.

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura.

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

SAG: Servicio Agrícola y Ganadero

SEREMI: Secretaria Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto

en Movilidad.

ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico ZT: Zona Típica

OGUC:Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES)

CANCELA PERMISO DE EDIFICACIÓN POR UN MONTO DE \$ 17.036 MÁS 30 ESTAMPILLAS DE \$ 100 C/U Y \$ 19.880 POR LEY DE APORTE AL ESPACIO PÚBLICO.

DIRECCION DE OBRAS

Sebastián Argandoña R Arquitecto

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES nombre y firma